



GRADO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL / BACHELOR IN GLOBAL COMMUNICATION

PRINCIPALES TASAS E INDICADORES

En su apuesta por ofrecer una formación de calidad y con el fin de mejorar y consolidar los sistemas de garantía de la calidad universitaria, mediante una adecuada generación, tratamiento y elaboración de datos, indicadores y estadísticas, la Universidad Pontificia Comillas realiza anualmente numerosas encuestas de satisfacción tanto con la formación recibida como con el profesorado, la calidad de los servicios, los programas de movilidad y las prácticas, entre otros.

Por otro lado, el SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) es una plataforma del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se encarga de la recogida, procesamiento, análisis y difusión de datos del Sistema Universitario Español. El Grado en Comunicación Internacional sólo se imparte combinado con otros títulos, de manera que el SIIU no calcula las tasas de este título. No obstante, las tasas que se muestran se han calculado según la definición del SIIU.

El Grado en Comunicación Internacional/Bachelor in Global Communication presenta unos resultados positivos. A continuación se relacionan las últimas tasas disponibles y los indicadores más representativos del curso 2020-21 (escala de 1 a 10, siendo 1 la valoración más baja y 10 la más alta):

Tasa de Abandono	7,9%
Tasa de Rendimiento	98,5%
Tasa de Éxito	99,5%
Tasa de Evaluación	99,0%
Valoración global del profesorado (alumnos)	8,67
Dominio de la materia por parte del profesor (alumnos)	9,50
Satisfacción con la preparación y la formación que está consiguiendo (alumnos)	7,09
Grado en que recomendaría este título (alumnos)	7,30
Grado en que recomendaría esta universidad (alumnos)	7,81
Valoración global del tutor (alumnos)	8,60
Grado de satisfacción general con las prácticas (alumnos)	8,44
Pertinencia de las prácticas para los objetivos profesionales (alumnos)	8,34
La formación del alumno en prácticas es adecuada para el desempeño de su actividad profesional (tutores profesionales)	9,00
El perfil profesional del alumno en prácticas se adapta al demandado para esta profesión (tutores profesionales)	9,16
Satisfacción global con la estancia de intercambio (alumnos)	8,52
Grado de identificación global con el Plan de estudios (profesores)	9,27



DEFINICIÓN DE TASAS SIU:

Tasa de Abandono:

Definición: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

Población de referencia:

Población total.

Fórmula:

$$\text{Tasa de abandono 1er año} = \frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X y no titulados en ese curso y no matriculados en ese estudio en el curso X+1 ni X+2}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X}} * 100$$

Según la formulación de este indicador, para calcular la tasa de abandono en el 1º año en el curso X son necesarios los datos de tres cursos: X, X+1 y X+2. Por lo que esta tasa sólo está disponible en estos momentos hasta el curso 2.017/2.018.

Tasa de Rendimiento:

Definición: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

Fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento} = \frac{\text{Total créditos ordinarios superados en el curso X}}{\text{Total créditos ordinarios matriculados en el curso X}} * 100$$

Tasa de Éxito:

Definición: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico.

Fórmula:

$$\text{Tasa de éxito} = \frac{\text{Total créditos ordinarios superados en el curso X}}{\text{Total créditos ordinarios presentados en el curso X}} * 100$$

Tasa de Evaluación:

Definición: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

Fórmula:

$$\text{Tasa de evaluación} = \frac{\text{Total créditos ordinarios presentados en el curso X}}{\text{Total créditos ordinarios matriculados en el curso X}} * 100$$